



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Son de origen chino y estaban destinados a Paraguay

CARGAMENTO DE GORROS FALSIFICADOS ES DECOMISADO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

El control que se efectúa a los cargamentos de mercaderías que se descargan en el puerto de Montevideo, con el objetivo de trasladarlos hacia otros países de la región, evitó una maniobra con gorros falsificados.

Los antecedentes de cargamentos fraudulentos y la declaración que acompañaba la operación de Tránsito hacia Paraguay, motivaron la intervención de la Administración de Aduanas de Montevideo.

Los funcionarios, con el apoyo de la División Investigaciones de la Prefectura Nacional Naval, resolvieron efectuar una comprobación física a la mercadería declarada, para lo cual procedieron a efectuar la apertura del contenedor.

En su interior fueron ubicados 8.700 gorros de de visera, confeccionados en tela, en los que se habían colocado la tipografía y los logotipos de las marcas “Tequila”, “Billabong” y “Pink Panther”.

A los efectos de corroborar la autenticidad de la mercadería, Aduanas solicitó la intervención de especialistas que, a través de la representación de esas marcas.

Los informes recabados permitieron comprobar que se trataba de mercadería falsificada y que por lo tanto viola la legislación de amparo a los derechos de propiedad intelectual.

Se efectuó la denuncia ante el Juzgado Penal, resolviéndose por parte del Magistrado actuante la incautación del cargamento, cuyo valor comercial fue estimado en U\$S 175.000.

Difusión